

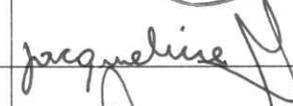
**ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL
DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Lo Prado, a 5 de JULIO del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 1º de JULIO del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria UNIÓN COMUNAL DE COMITES DE SEGURIDAD DE LO PRADO Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 1º de SEPTIEMBRE del año 2024
- Horario: inicio 9:00 HRS término 17:00 HRS.
- Lugar y dirección: LUGAR PUNTO DE SEGURIDAD T.2.
JUNTA INÉS ESQUINA PORTALES

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria UNIÓN COMUNAL DE COMITES DE SEGURIDAD DE LO PRADO

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
	MARCELO ABILA MOLINA	10.215.783-4	
	JACQUELINE MUÑOZ VERUTA	11.014.555-1	
	LUIS OLEA OLEA.	8.457.242-4	